

CONSIDERANDO

Que el señor abogado **JOSE SANCHEZ CAMPOS**, es un distinguido profesional de dilatada vida profesional al servicio de la justicia, el derecho y la obra social desplegada a favor de los mas necesitados;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la inmensa e invaluable labor realizada por sus mejores ciudadanos en el ejercicio profesional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

Felicitar al señor abogado **JOSE SANCHEZ CAMPOS**, por su permanente actividad profesional y social en beneficio del Derecho y del Equilibrio Social.

Presentar su nombre y labor como ejemplo para los profesionales del Derecho.

La señora doctora **MADY GALLARDO CADENA**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL